



Ministerio de  
**Finanzas Públicas**  
Dirección de Tecnologías de la Información

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
Dirección de Asistencia a la Administración  
Financiera Municipal -DAAFIM-  
RECIBIDO

22 ABR 2024

RECEPCION DE DOCUMENTOS

Por:  Hora: 14:48

**OFICIO CIRCULAR No. DTI-04-2024**

**PARA** Ministro  
Viceministros/as  
Directoras/es de Dependencias  
Tesorero Nacional  
Registrador General  
Secretario General del Ministerio de Finanzas Públicas

**DE:** Lic. Ricardo Giovanni del Valle Popol  
Dirección de Tecnologías de la Información

**ASUNTO:** Suspensión del Servicio de Energía Eléctrica, Sistemas y Servicios Informáticos

**FECHA** 22 de abril de 2024

  
Lic. Ricardo Giovanni del Valle  
Director  
Dirección de Tecnologías de la Información



Por este medio se informa que la Dirección de Asuntos Administrativos Internos, por medio Del Memorando No. DAA-DIM-04-2024 informó que en cumplimiento al Plan Anual de Mantenimiento Preventivo 2024 **SUSPENDERÁ** el suministro de energía el día sábado 04 de mayo a partir de las 18:00 horas.

Derivado de lo anterior, la Dirección de Tecnologías de la Información estará apagando todos los equipos del Centro de Datos del Ministerio de Finanzas Públicas a partir del viernes 03 de mayo desde las 22:00 horas, comenzando con el servicio de correo electrónico, páginas web, sistemas de Administración Financiera y Sistemas de Gestión Interna. Estos servicios informáticos serán restablecidos a partir de las 18:00 horas del domingo 05 de mayo del año en curso.

Por lo que requerimos su colaboración para que puedan realizar la publicación de sus anuncios en los portales respectivos para indicarle al público la suspensión de los servicios.

Adicionalmente, queremos solicitar que el día viernes 03 de mayo, se dejen encendidos todos los equipos de impresión, ya que se aprovechará para realizar un cambio en el software donde se administran los mismos.

Sin otro particular al respecto, nos suscribimos de ustedes.

Deferentemente,